TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA PARA EVALUACION DE PROYECTOS FONTAGRO

Tipo:	*Internacional*
Fecha de inicio:	*1 de marzo de 2026*
Fecha de término:	*31 de diciembre de 2026*

1. Antecedentes y justificación

FONTAGRO (Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria) es una alianza de 15 países que impulsa la innovación del sector agroalimentario en América Latina y el Caribe mediante un mecanismo sostenible de cofinanciamiento y la articulación de un foro regional de cooperación científica y tecnológica. Su accionar fortalece los ecosistemas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y promueve el intercambio de conocimiento para enfrentar los desafíos productivos, climáticos, nutricionales y tecnológicos de la región. El **Plan de Mediano Plazo (PMP) 2025–2030** establece la identidad estratégica de FONTAGRO —visión, misión y valores— y define **seis Programas Insignia** que orientan la inversión regional hacia la transformación productiva sostenible, la revolución digital, la seguridad alimentaria y la generación de políticas basadas en evidencia. Este marco programático guía la asignación de recursos y la cooperación entre los países miembros. Desde su creación en 1998, FONTAGRO ha cofinanciado 212 proyectos que han movilizado más de US$156 millones, en alianza con agencias internacionales y con significativos aportes de contrapartida de las instituciones participantes. Estos proyectos han demostrado impactos técnicos, económicos, ambientales y sociales en beneficio directo de los productores y sistemas agroalimentarios. Conforme a las decisiones de su Consejo Directivo (CD), FONTAGRO implementa procesos competitivos y no competitivos de asignación de recursos. El sistema de aplicación, evaluación y selección está regulado por el Manual de Operaciones (MOP), Sección II, así como por los Términos de Referencia de cada convocatoria. A partir de 2024, el proceso competitivo se realiza mediante una única fase de postulación, gestionada íntegramente de forma digital a través de la plataforma institucional. La evaluación técnica de las propuestas es realizada por un Panel Externo de Evaluación, integrado por un coordinador y expertos de alto nivel con reconocida experiencia en I+D+i agropecuaria en la región. Las propuestas que obtienen 75 puntos o más son recomendadas al CD para su eventual cofinanciamiento. Este Panel también analiza los proyectos presentados en modalidad consensuada. Cada año, la Secretaría Técnica Administrativa (STA) conforma un nuevo Panel externo, garantizando independencia, imparcialidad, rigor científico y excelencia técnica en la evaluación. Sus resultados incluyen recomendaciones de financiamiento, sugerencias de mejora, y análisis que contribuyen al proceso de toma de decisiones del CD y al uso eficiente de los recursos institucionales.

2. Objetivo de la consultoría

El objetivo de esta consultoría es realizar la **evaluación técnica independiente** de los proyectos presentados a FONTAGRO en el ciclo 2026, analizando su calidad científica, pertinencia, factibilidad e impacto potencial de acuerdo con el Manual de Operaciones (MOP) Sección II, los Términos de Referencia de la convocatoria y las prioridades estratégicas definidas en el Plan de Mediano Plazo (PMP) 2025–2030. Asimismo, la consultoría busca generar recomendaciones fundamentadas para apoyar la toma de decisiones del Consejo Directivo respecto al cofinanciamiento de las iniciativas postuladas.

3. Actividades y cronograma de trabajo

El consultor/a desarrollará las siguientes actividades durante el período de la consultoría:

1. **Definición y organización de la metodología de trabajo.** Participar en la preparación y validación de la metodología de evaluación del Panel, en conformidad con los Términos de Referencia de la convocatoria, el Manual de Operaciones (MOP) Sección II vigente y las orientaciones de la Secretaría Técnica Administrativa (STA). Contribuir al consenso de criterios técnicos y mecanismos de resolución de diferencias.
2. **Evaluación independiente de proyectos de convocatoria y consensuados.** Analizar y evaluar los proyectos presentados a la convocatoria y proyectos consensuados asignados, aplicando el sistema de evaluación, las pautas técnicas y los criterios institucionales definidos por FONTAGRO. Emitir observaciones y recomendaciones objetivas para el fortalecimiento de las propuestas.
3. **Integración de resultados y resolución de discrepancias.** Presentar los resultados de evaluación en los formatos oficiales definidos por la STA. Participar activamente en teleconferencias para revisar y acordar resoluciones en casos de discrepancias significativas entre evaluadores, manteniendo la independencia de criterio y la transparencia del proceso.
4. **Elaboración del informe final de evaluación.** Contribuir a la preparación del reporte final del Panel, incluyendo la metodología empleada, los cuadros consolidados de resultados, los informes individuales con comentarios para cada proyecto, y las recomendaciones de iniciativas a preseleccionar, ordenadas por mérito técnico. Este informe deberá contener un análisis de estadística descriptiva respecto a los participantes y temas propuestos.
5. **Elaboración de otros reportes y análisis específicos.** Preparar informes complementarios cuando sean requeridos por la STA, relacionados con el avance, dificultades o necesidades del proceso.
6. **Evaluación independiente de proyectos que compiten por el Premio a la Excelencia Científico -técnica 2026 de FONTAGRO.** Analizar y evaluar los proyectos que compiten en 2026 por este premio y elaborar una recomendación para el Consejo Directivo.

7. **Identificación de oportunidades de mejora.** Elaborar un informe con propuestas para optimizar el proceso de evaluación de proyectos en futuros ciclos de FONTAGRO, considerando aprendizajes, eficiencia operativa y alineamiento con prioridades institucionales.

4. Viajes:

El consultor no requiere viajar para cumplir con las actividades de la presente consultoría.

5. Perfil de Consultor

Formación Académica: Profesional con título universitario en ciencias agropecuarias, agroalimentarias, economía agrícola o áreas afines, con grado de doctorado. El consultor deberá demostrar formación y/o producción científica vinculada a los Programas Insignia #1 a #5 del Plan de Mediano Plazo (PMP) 2025–2030 de FONTAGRO.

Experiencia Profesional: Mínimo 10 años de experiencia comprobada en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el sector agroalimentario de América Latina y el Caribe y especialmente en evaluación técnica de proyectos de redes o plataformas regionales de cooperación científica.

Áreas de Especialización: Conocimientos avanzados y experiencia demostrada en una o más áreas prioritarias de los Programas Insignia #1 a #5 del PMP 2025–2030.

Idiomas: Dominio efectivo de español e inglés, tanto oral como escrito.

Competencias y habilidades: Sólidas capacidades analíticas y cuantitativas. Excelentes habilidades de redacción, argumentación técnica y comunicación científica. Capacidad para trabajar en equipo, con independencia de criterio y alto sentido de responsabilidad. Manejo avanzado de herramientas del paquete Office 365 y plataformas digitales colaborativas de gestión de información. Compromiso con principios de **integridad, confidencialidad y transparencia**, fundamentales para el proceso de evaluación independiente de FONTAGRO.

6. Envío de Postulaciones:

Aquellos consultores interesados en la presente consultoría deben enviar su CV y carta de presentación al correo electrónico **fontagro@iica.int** **hasta el día 13 de febrero de 2026.**